

DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DEL SUELO EN EUROPA: UNA PRIORIDAD PARA EL PACTO VERDE EUROPEO

En la Unión Europea, las tierras de cultivo se extienden por más de 110 millones de hectáreas, son la base del suministro de alimentos y materias primas para toda la población y la economía: los suelos cultivados sanos son un recurso natural estratégico para la seguridad alimentaria.

Los suelos forestales cubren 150 millones de hectáreas: muchos servicios de los ecosistemas dependen de estos suelos, desde el suministro de madera y leña hasta los ciclos del agua, el carbono y los nutrientes minerales. Los suelos intactos cubiertos por los bosques, junto con los de los pastos, las turberas, las praderas, los humedales, los páramos y las praderas, conservan la mayor reserva continental de carbono orgánico y albergan el depósito más importante de biodiversidad terrestre de todo el continente europeo.

Los suelos sanos y fértiles constituyen, en su conjunto, un patrimonio medioambiental limitado, insustituible y no renovable, cuya degradación representa una pérdida para las generaciones presentes y futuras.

Los suelos en Europa están dañados o amenazados por muchos usos inadecuados y excesivos relacionados con:

- La ocupación del suelo por zonas urbanas e infraestructuras, que provocan la fragmentación del hábitat y el sellado del suelo: más de 15 millones de hectáreas están selladas por edificios, carreteras, canteras, vertederos.
- Contaminación industrial, fugas o vertidos que se han producido en las últimas décadas, que han contaminado cientos de miles de lugares, muchos de los cuales carecen de caracterización y remediación.
- Uso de productos químicos en la agricultura y la ganadería, que generan una contaminación generalizada, dañando la biodiversidad del suelo y provocando riesgos para la salud humana y los ecosistemas.
- Transformación de suelos intactos y drenaje de turberas y humedales, con graves pérdidas de materia orgánica que afectan gravemente a las reservas de carbono del suelo y a la biodiversidad, y erosión de los suelos minerales.
- Prácticas insostenibles de gestión de la tierra en la agricultura intensiva, como el uso de maquinaria pesada, el exceso de labranza, los monocultivos, la exportación de los residuos de las cosechas y el hecho de dejar el suelo desnudo durante largos periodos, lo que conduce a la compactación, la erosión, la pérdida de materia orgánica y la biodiversidad del suelo.
- La densidad ganadera insostenible y la aplicación excesiva de fertilizantes en la agricultura intensiva, que provocan emisiones de gases de efecto invernadero, acidificación y eutrofización del suelo y el agua.

Aunque la degradación del suelo tiene características regionales diferentes, Europa en su conjunto, en todos los Estados miembros, no está desarrollando los mecanismos adecuados para hacer frente al desafío global de detener la degradación del suelo y de la tierra y no está en vías de cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU. En general, una cuarta parte de los suelos europeos está expuesta a graves riesgos de degradación y desertificación: un dato alarmante señalado por las agencias medioambientales, pero que hasta ahora no se ha abordado.

Además, Europa extiende su huella ecológica sobre los suelos de otros continentes, provocando la pérdida de muchos millones de hectáreas de tierras forestales, transformadas en cultivos intensivos, para la importación de piensos, carne, biocombustibles y materias primas por parte de la UE, y la contaminación de grandes áreas de las que se extraen minerales e hidrocarburos. De hecho, la economía y el consumo europeos subcontratan la degradación del suelo, y esto ya no es tolerable. Una gran parte del presupuesto de la UE27 se dedica a políticas que afectan directamente a los suelos, como la Política Agrícola Común. Por lo tanto, las instituciones de la UE comparten una gran responsabilidad por la degradación de los suelos europeos y, en consecuencia, el deber de comprometerse a detenerla, apoyando la regeneración de los suelos y la consecución de su buen estado ecológico.

Proteger los suelos intactos, detener e invertir la degradación de los suelos afectados por la urbanización, la contaminación y la agricultura intensiva son retos para toda la Comunidad Europea, que deben ser compartidos por todos los Estados miembros, regiones y autoridades locales. Deben convertirse así, en prioridades centrales del Pacto Verde Europeo, en línea con los objetivos de la Agenda de Sostenibilidad 2030 de las Naciones Unidas.

Por lo tanto,

acogemos con satisfacción la próxima Estrategia Temática para Suelos Saludables, y esperamos que sea eficaz a la hora de abordar las amenazas al suelo y promover su regeneración, defendiendo un cambio en las políticas y programas europeos que afecten a los suelos, en consonancia con el objetivo de neutralidad de la degradación de la tierra.

Exigimos el establecimiento de objetivos obligatorios sobre la conservación de los suelos intactos y la mejora del estado ecológico de los suelos cultivados, identificados sobre la base de definiciones comunes, supervisados por una plataforma de datos sobre el suelo implementada en cooperación entre las agencias europeas y nacionales y los centros de investigación.

Pedimos que se pongan en marcha programas europeos de conocimiento, que incluyan el suministro de información a los ciudadanos, la sensibilización de los responsables políticos y la formación permanente de los profesionales, los planificadores del suelo y los agricultores, centrados en la importancia ecológica del suelo, su calidad y su salud, la prestación de servicios ecosistémicos relacionados y el intercambio de buenas prácticas.

Instamos a las instituciones europeas a que se comprometan plenamente con los objetivos relacionados con el suelo de las estrategias del "Green Deal": reducir la aplicación de fertilizantes y productos químicos en la agricultura y la ganadería para cumplir con los límites del impacto ambiental y la capacidad de carga, aumentar la superficie cubierta por la agricultura ecológica y los paisajes naturales en las zonas rurales, promover la transición agroecológica de la agricultura de la UE, recuperar y regenerar los suelos de los lugares degradados.

Exigimos la actualización del objetivo de "ocupación neta cero de la tierra para 2050", incluyendo un calendario vinculante para los pasos intermedios y los objetivos de reutilización de las zonas urbanas y la regeneración de las superficies urbanas permeables y con vegetación.

Exigimos un fuerte esfuerzo para contrarrestar la degradación de la tierra inducida por la importación europea de materias primas agrícolas, forestales y mineras de terceros países; en particular, pedimos una estrategia para situar la ganadería dentro de los límites de sostenibilidad del continente europeo, con el fin de evitar la importación masiva de piensos.

Exigimos una hoja de ruta hacia un marco jurídico global sobre la protección del suelo, en analogía con lo que ya existe para la calidad del agua y del aire, introduciendo normas comunes capaces de influir en las políticas nacionales y en los comportamientos de los ciudadanos y las empresas, para aspirar a garantizar, en su conjunto, la biodiversidad, los sumideros de carbono del suelo, la seguridad alimentaria, la salud de los ciudadanos y la calidad y seguridad de la producción alimentaria europea.

